



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## Llamado a concurso

### Tutores y Tutoras de Acompañamiento Integral (TAI)

### PACE UAH 2022

#### Contexto

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) es un programa que implementa el Ministerio de Educación (MINEDUC) en conjunto con 29 instituciones de Educación Superior de Chile. PACE UAH inicia su acción en establecimientos educacionales con alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE) en el año 2015, a través del Componente de Preparación en la Enseñanza Media (PEM), trabajando con estudiantes de tercer año medio.

El objetivo del PACE es restituir el derecho de las y los jóvenes a acceder a la educación superior, a través de un programa que les acompaña y prepara durante tercero y cuarto medio, garantizando un cupo al 15% de mejor desempeño de su generación, sin considerar su puntaje en la Prueba de Transición (PdT), sino los altos resultados académicos demostrados en su establecimiento. Una vez que ingresan a la Universidad, cada estudiante recibe acompañamiento durante los dos primeros años a través de apoyo psicoeducativo y académico, responsabilidad del Componente de Acompañamiento en la Educación Superior (AES).

Las/los Tutores/as de Acompañamiento Integral (TAI), a través de un acompañamiento sistemático (una vez a la semana), horizontal (estudiante par de curso superior), tienen como propósito apoyar el proceso de transición e integración a la vida universitaria, basados en el aprendizaje obtenido de sus propias experiencias como estudiantes de la carrera, bajo el alero de acciones planificadas semanalmente y que responden a una visión que abarca tres dimensiones: **académica** (organización del tiempo, técnicas de estudio de acuerdo a las asignaturas, profundización de contenidos claves, guiar la preparación de los primeros trabajos, entre otras), **vocacional** (identificando necesidades de orientación vocacional, ampliando expectativas de la carrera profesional) e **integración a la vida universitaria** (desde lo administrativo y reglamentario, fomentar la participación



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



de actividades extracurriculares que les permitan a cada nuevo/a estudiante experimentar de una forma más amplia e íntegra la vida universitaria).

En particular, el presente llamado a concurso para ser TAI forma parte de una estrategia que tiene como foco acompañar a cada estudiante de primer y segundo año con especial énfasis en el estudiantado que ingresa a la educación superior mediante vías de acceso inclusivo, fomentando su permanencia en la universidad. Para alcanzar esta meta, la formación permanente de cada TAI es crucial, pues se convierte en un apoyo fundamental -especialmente durante los primeros meses de vida universitaria- regulando expectativas, detectando oportunamente dificultades, ofreciendo soluciones y brindando soporte académico y social.

## **1. Grupos de Acompañamientos**

Cada Tutor/a de Acompañamiento Integral acompaña a un grupo de estudiantes de primer o segundo año con miras a que puedan mantenerse en el sistema y, eventualmente, lograr su titulación oportuna. En este sentido, es importante reconocer las diversas trayectorias educativas del estudiantado acompañado, pues provienen tanto de colegios científico- humanistas como de liceos técnico-profesionales. Además, el acompañamiento de estudiantes de las cohortes 2021 y 2022 supondrá un desafío mayor, entendiendo que, la generación 2022 vivió en segundo medio las consecuencias del estallido social y, en tercero y cuarto medio, los impactos de la pandemia, mientras que la generación 2021, vivió el estallido social de octubre 2019 en 3ero medio y cursó su último año escolar y primer año universitario en modalidad virtual como consecuencia del COVID 19.

## **2. Funciones TAI**

En relación con los/as estudiantes acompañados, un/a tutor/a deberá:

- Preparar y planificar las tutorías virtuales y/o presenciales, de acuerdo a las directrices impartidas por PACE UAH.
- Una vez a la semana realizar tutorías virtuales y/o presenciales con los/as estudiantes acompañados a través de alguna plataforma/recurso que acuerde con el grupo de estudiantes asignado.



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



- De ser necesario, realizar reuniones individuales con los/as estudiantes en horarios a convenir entre ambas partes.
- Mantenerse conectado con los/as estudiantes vía correo electrónico, WhatsApp, TEAMS u otras alternativas.
- Informar oportunamente a los/as estudiantes acompañados/as respecto de redes de apoyo existentes en la universidad.
- Registrar semanalmente la información levantada en cada sesión de tutorías, en la Bitácora de registro *online*.
- Realizar una primera detección de situaciones complejas que amenacen el bienestar y desempeño académico del estudiante acompañado e informar al equipo AES.

En relación al equipo AES, deberá:

- Registrar semanalmente la información levantada en cada sesión de tutoría virtual y/o presencial en la Bitácora de Acompañamiento (online).
- Registrar la información académica entregada por sus estudiantes acompañados (por ejemplo: calificaciones, asistencia) en los formatos que el equipo AES solicite.
- Reunirse virtual y/o presencialmente con el equipo de tutores/as y equipo AES quincenalmente.
- Asistir virtual y/o presencialmente a actividades de formación TAI (Escuela de Formación Inicial, reuniones quincenales y Escuela de Invierno).
- Participar virtual y/o presencialmente de las instancias formativas que fortalezcan el acompañamiento (Congresos, Seminarios, Charlas Magistrales, etc.).
- Fomentar la participación de sus acompañadas/os en el Plan de Acompañamiento Académico y participar del mismo (mentorías colaborativas).
- Participar activamente de todas las actividades PACE UAH.
- Ante cualquier situación compleja comunicarse inmediatamente con la Tutora de Tutores vía correo.

### **3. Características personales de un/a TAI:**

Buscamos estudiantes que sean:

- Sociables y empáticos/as.
- Motivados/as por desarrollar la labor de acompañar a un par en modalidad virtual y/o presencial.



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



- Comprometidos/as con la transformación social y el rol público de la universidad.
- Capaces de reconocer errores y debilidades, y estar dispuestos/as a aprender.
- Capaces de pedir ayuda oportunamente.
- Creativos/as para resolver problemas en modalidad virtual y/o presencial.
- Propositivos/as.
- Líderes.
- Dispuestos/as a trabajar en equipo en modalidad virtual y/o presencial.
- Hábiles para hacer un uso eficiente del tiempo.

#### **4. Requisitos**

- Ser estudiante regular de cualquier carrera de la UAH.
- Estar cursando, como mínimo, el quinto semestre de la carrera
- No haber tenido sanciones académicas ni disciplinarias.
- Tener disponibilidad de tiempo de al menos tres módulos semanales, deseable en distintos días en modalidad virtual y/o presencial.
- Completar el Formulario de Postulación disponible en <https://forms.gle/k3bMFTVUATm7Chm66>
- Adjuntar captura de pantalla de concentración de notas de los primeros 4 semestres.
- Dominar el uso de plataformas de aprendizaje en entornos virtuales como Teams, Meet y Zoom. Plataformas de comunicación como correo electrónico institucional y alternativos, además de WhatsApp. Además, manejo nivel usuario de Word, Power Point y Excel. Finalmente, uso nivel usuario de Google Drive y calendar.

#### **5. Condiciones**

Para realizar las tareas mencionadas en el punto 3, se estima una disponibilidad horaria de al menos tres módulos semanales o seis horas a la semana, aproximadamente.

Se ofrece un pago de \$50.000 brutos, mensuales, que corresponde al cumplimiento del 100% de los productos y servicios en los plazos mensuales establecidos, a través de boleta de honorarios.



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



## 6. Cronograma del proceso

Los resultados de cada etapa del proceso, serán informados a través del correo electrónico indicado en el Formulario de Postulación. Si tienes consultas sobre el Concurso, por favor escribir a [pacetutoresuah@gmail.com](mailto:pacetutoresuah@gmail.com)

<b>Etapa</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>
Primer llamado a concurso. Postulación <i>online</i> .	Desde el 18 de octubre al 19 de noviembre de 2021.	Comunicaciones PACE UAH
Preselección.	15 al 19 de noviembre de 2021	Tutora de Tutores.
Evaluación psicolaboral Llamado a entrevista grupal.	22 al 29 de noviembre	Control de Gestión PACE UAH.
Entrevista Grupal Virtual (de ser necesario, se llamará a entrevistas individuales).	06 al 14 de diciembre 2021	Equipo AES.
Resultado de preselección y convocatoria a Escuela de Formación Inicial TAI 2022.	17 de diciembre 2021	Tutora de Tutores.
Escuela de Formación Inicial TAI 2022. <i>Participar de la Escuela es requisito excluyente.</i>	03 al 07 de enero 2022	Equipo AES



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

